

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.189

55 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Lunes 14 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica
CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en
EL FENIX
Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS
Inmenso surtido en perfumería

SULFATO DE COBRE

en la
Droguería EL TRIUNFO
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena
Precios económicos

SULFATO DE COBRE

Y
SULFATADORAS VERMOREL
a precios reducidos.
Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio
Precios económicos
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

Vamos adelante.

En estos malos tiempos que atravesamos, que peores no pueden ser, nuestra capital no permanece ociosa en el camino de su progreso. A nosotros esto es lo que nos interesa, porque todos los ideales nos pesen como a esto. Así es, que sentimos regocijo inmenso al ver que no transurren los días estos nefastos inútilmente para su resurgimiento. Ya han comenzado las obras del Matadero, cuya edificación viene a satisfacer el justo anhelo de que Almería cuente con una casa moderna y no un sucio y antiguo edificio, como nos legaron las generaciones pasadas. Desde que este proyecto se inició por don Eduardo Pérez, sentimos verdaderos anhelos en verlo en práctica, y por fin el señor Pérez Cordón lo ha llevado a la realidad. Y así esto da motivo a nuestra alegría, no lo es menos ver otra vez se abren los obreros de un nuevo pabellón. No es sueño, es verdad tangible, y cuando visitamos aquel recinto, no podemos por menos de sentir gran regocijo, pues en esta mejora hemos puesto

algo de nuestro entusiasmo y cariño por esta querida tierra. También las obras de nuestro puerto se activan en estos meses, y ya el trozo tercero de nuestro muelle de costa se haya muy adelantado, así como la construcción del varadero. Y adosado al dique de levante también recibe impulso el nuevo club de regatas, que ha de dar en nuestra bahía una nota muy agradable de gran urbe. Ahora, por último, se va a emprender la reforma de la casa de Correos y Telégrafos, que por fin vamos a ver decorosamente instaladas esas oficinas que hasta aquí estuvieron en edificios particulares. Además de que estas obras que actualmente están en período de ejecución, contribuyen, como venimos diciendo, a que Almería adelante en el camino de su progreso, también está sirviendo y servirán para que la crisis que atraviesa nuestra clase proletaria tenga sí, que algunos trabajos donde invertir sus brazos, para que no fite el pan diario en sus hogares. Aún cuando todo esto es motivo de júbilo, precisa que no nos durmamos sobre los laureles y hagamos lo que podamos para que no se interrumpan esta serie de mejoras. Hay todavía muchas por realizar.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 79.

UNA MOCION.

Sobre la mendicidad.

En el Ayuntamiento ha presentado un concejal, la siguiente moción encaminada a resolver el problema de la mendicidad:
«Al Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad. El concejal que suscribe, propone se adopte el siguiente acuerdo:
Atender por cuenta y con cargo a los presupuestos municipales la mendicidad, evitando que esta sea ejercida en la vía pública ni a domicilio, para lo que se consignará partida suficiente en los de 1918 y siguientes.
Para atender al gasto que esto origine en lo que resta del año actual, se pagará con cargo a los previstos; de no haber partida suficiente, con los ingresos de arbitrios cuya recaudación sea mejor que la presupuestada; caso de que ésa no abastezca, con el ahorro obtenido por el Ayuntamiento con la disminución en el alumbrado público, y por último, si aún con esto no hubiera bastante, que se forme un presupuesto extraordinario.
Que sea el Ayuntamiento el encargado de la dirección, administración, desenvolvimiento y cuanto con el particular se relacione, formándose para ello el oportuno Reglamento».

Esta moción ha presentado un concejal de Málaga en aquel Ayuntamiento.
Aquí, en Almería, no les preocupada más que la política y ciertas minucias que a nada conducen ni benefician a la capital. Y así estamos.

DE LA GUERRA

Resumen de buques hundidos por los submarinos.
Según informes ulteriores, fueron hundidos en el Mediterráneo nueve vapores y ocho veleros, entre ellos: 11 de Abril, vapor italiano «Candia», con municiones; 14 de Abril, vapor francés «Gonge» (3 886), 16 Abril, vapor desconocido, de unas 5 000 toneladas, que navegaba formando convoy; 21 de Abril, vapor inglés «Curlew», lleno de carga (3 674); 25 de Abril, vapor inglés amado «Reynolds», (3 244), con 4 000 toneladas de carbón para Port Said; 26 de Abril, velero italiano «August Tarante» (1 200), con fosfato, de Túnez a Alejandría; y 28 de Abril, vapor inglés «Pont» (3 544), con 5 260 toneladas de maíz, guisantes y cebada para Italia.

La Junta de Transportes marítimos

Es partidaria del adelanto de los relojes.

Bajo la presidencia del director general de Comercio, señor Nicolson, se ha reunido la Junta de Transportes marítimos, tratándose del Real decreto del 4 del actual, disponiendo que se invite a los navieros libres a elegir un representante con quien se entienda la Junta de Transportes marítimos para los fines determinados en el Real decreto de 5 de Marzo de 1915, y sobre la suspensión de los efectos de los contratos de fletamientos que tuviesen celebrados los particulares.

Se despacharon asuntos de trámite e informes de la subcomisión, y deliberó la Junta sobre la importación de trigo por el Gobierno y carbón de los barcos.
La Junta, en lo que afecta a la esfera de su competencia, acordó elevar una moción al Gobierno en el sentido de que es indispensable y urgente introducir la mayor economía en el consumo del carbón, llegando a adelantar en una hora los relojes.
También se ocupó la Junta de facilitar la importación del petróleo, y por último, acordó una de-

rrama de 12 pesetas por tonelada de registro entre la Marina mercante nacional, para atender a la liquidación de quebrantos por servicios hechos a fletes reducidos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy
Causa del juzgado de 1.ª instancia, contra Carmelo Gomez y otros, sobre tentativa de violación y otros delitos. — Abogados, don Francisco Rovira y don Baldomero García Oliver; procurador, don Francisco Sanchez Roca.
Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, sobre injurias.

EN EL SUPREMO.

Competencia. — Compraventa.

La reclamación de los perjuicios causados por incumplimiento de una mercantil debe pedirse donde se entregó la cosa, o sea en el domicilio del vendedor al ser remitido al comprador de su cuenta y riesgo, según resulta concordemente de los documentos presentados por las partes, aunque para el cobro de otras remesas hayan girado letras sobre el comprador, por ser este medio utilizado por su facilidad y no indicativo de designación expresa o tácita de lugar para el pago. (Sentencia 4 Abril 1916 Gaceta 26 Agosto ídem.)

Resumiendo de facturas de que se hizo mérito en la demanda (no consta cuándo se presentaron) la sumisión a cierto Tribunal municipal para la reclamación de precio de venta, es aquél el competente, siendo temeraria a los efectos de las costas la conducta del demandado que impugnó tal competencia. (Sentencia 14 Abril 1916.)

Las facturas presentadas por el actor (con la demanda) y no impugnadas que contienen la cláusula de que la mercancia se remita al demandado de su cuenta y riesgo, bastan para decidir la competencia en el juicio sobre reclamación del precio a favor del Juez del domicilio del actor. (Sentencia 26 Abril 1916.)

De Instrucción pública

Jefes de secciones administrativas

Se declara que el señor López Mora, y los demás jefes de secciones administrativas que obtuvieron sus cargos al amparo de la Ley de 23 de Julio de 1895 conserven el derecho que le concedió el artículo 38 del Real decreto de 25 Agosto de 1914.

Pretensión desestimada

Desestimando expediente promovido por varios maestros y maestros nacionales, en petición de que se modifique la Real orden de 28 de Noviembre próximo pasado, por entender que lesiona sus derechos en el escalafón, y se declare que los reclamantes se atengan a lo dispuesto en la Real orden de 9 de Enero último.

De interés para los interinos.

Todos los maestros y maestras que figuran en las listas aprobadas por la Dirección y los que tengan servicios interinos, que les den derecho a obtener una escuela en propiedad, deben solicitar su inclusión en la relación de aspirantes a interinidades que ha de formar en su día, la Sección administrativa, porque el que no solicite en alguna provincia perderá el derecho a obtener escuelas en propiedad.

¡CINCO MIL PUEBLOS!

VIDA NACIONAL

Cinco mil pueblos hay en España que carecen, según referencias muy autorizadas, de todo género de comunicaciones: ni vías férreas, ni carreteras de primer, ni de segundo, ni de tercer orden; ni cami-

nos vecinales. Esos pueblos producen y para sus transacciones comerciales, necesitan efectuar sus transportes a lomo. ¡Muy pintoresco, pasado más de tres lustros del siglo XXI!

Los organismos de política y administración no quedan a gran altura con esa noticia, que revela poco esmero y escaso interés, ni por el bien público ni por la prosperidad de la nación.

Los vasos capilares, digámoslo así, de la circulación nacional están obstruidos por completo; y ello no podemos menos de afectar al buen funcionamiento de la vida interna y externa del país productor y contribuyente.

Claro es que urge remediar esas deficiencias que pueden alterar el régimen económico y comercial, pues si se considera en conjunto la gran masa productora que procedente de esas pequeñas poblaciones queda fuera de los cauces naturales de los transportes, se echará de ver en seguida los graves perjuicios que para la existencia normal de esos pueblos representa esa enorme obstrucción en las circulaciones terrestres.

No es posible que las fundamentales bases de la oferta y la demanda se puedan desarrollar en buenas condiciones, faltando los medios lógicos de transportar la producción; y el problema de las subsistencias ofrecerá dificultades casi insuperables, no pudiendo llevar los productos que abundan en unas regiones a aquellas otras en que escasean.

Apenas se comprenda que pudiendo comprobarse que esos cinco mil pueblos están por completo aislados entre sí, y respectivamente, alejados, no por la distancia material, sino por la falta de vías de comunicación de los centros productores y mercantiles, no se haya formado propósito firme de remediar tan grave inconveniente que ha de repercutir con extraordinaria intensidad en la situación económica de la Nación.

Palidecen ante esto las otras cuestiones de la política interior, y parece lógico que no se prolongue más un estado de penuria tan grande en las comunicaciones, cual acusan esas referencias. Si se hace la estadística comprobatoria de tan lamentable deficiencia, los diputados a Cortes, los representantes de las provincias respectivas no deben descansar hasta que desaparezca esa enorme penuria, presentando mociones para que cuanto antes figuren en los presupuestos respectivos los créditos correspondientes para tan importante atención y pueda cesar con rapidez tan lastimoso estado.

Seguramente que representa, económicamente considerada, esa penuria de comunicaciones y transportes en que se encuentran esas cinco mil poblaciones rurales en la vida nacional y apenas se puede creer, ni menos concebir, que habiendo constancia oficial de semejante situación no se aplique inmediatamente el remedio.

Los países que de tal modo abandonan esas comunicaciones interiores, que no se preocupan de sus transportes íntimos, no están capacitados para la defensa de su libertad comercial, pues flaquean por la base en cuanto significa reconstrucción económica. ¿Cómo no ha de reflejarse tan anómalo estado en el desarrollo mercantil y productivo nacional, si llegan en malas condiciones a los centros de construcción las materias primas de la explotación y del trabajo?

Hora es ya de aplicar la voluntad a la resolución de estos aspectos íntimos de la vida nacional, poniendo verdadero empeño en que no haya la menor dificultad para el más leve entorpecimiento para que la comunicación moral, material, política, económica y de cualquier otra índole, entre la más insignificante aldea rural y las más amplias poblaciones, sea regular y normal, como en el individuo sano o son respecto a la comunicación del torrente circulatorio entre todas sus vísceras.
Cuando eso sea una realidad y

no una aspiración, podrá decirse que España tiene bien dispuestos sus órganos vitales para el desenvolvimiento de la actividad nacional, pues toda la vida de la nación ha de circular metódica y normalmente del centro a la periferia, y viceversa, del propio modo como la sangre en los seres de organización superior, y la savia en los vegetales, difunde y encauza la nutrición, sostiene la vida y robustece la existencia.

PARALIZACION.

Mercado de fletes.

Excepción hecha de algunas operaciones en Gales, los mercados de fletes están casi totalmente paralizados, pues el tráfico sigue siendo imposible por la falta de tonelaje.

Los fletes en Oriente continúan muy firmes y es de esperar que suban más. De Bombay al Reino Unido se cotiza 280 por base de peso muerto para embarque Mayo-Junio; para Génova o puertos franceses del Norte 300; de Kurrachea al Reino Unido, se cotiza a 250 para embarque Mayo-Junio. De Madras a Marsella 450 por tonelada de pifones embarque Mayo, mientras que de los puertos arceros al Reino Unido a puertos franceses, se cotiza de 375 a 350 para embarque Junio-Julio.

Debido a la falta de tonelaje se hacen escasos fletes de Gales, etcétera; las pocas operaciones que se han efectuado relacionáronse con puertos franceses.

La demanda general de tonelaje sigue más insistente que nunca y en todos los mercados se pagan mayores fletes para conseguir tonelaje que se cotiza en la actualidad.

Los mercados argentinos continúan, asimismo muy desanimados; los fletes se sostienen en 145 pesos arriba y 140 pesos abajo, pero los exportadores demuestran muy poco interés en las operaciones.

DE MINAS

Nueva ley en Inglaterra

Según comunican de Londres, el Gobierno ha dictado una nueva ley prohibiendo las transferencias a extranjeros o a Compañías dirigidas por extranjeros, de los títulos de minas del Reino Unido, en lo que se refiere a las de cobre, plomo, estaño, bismuto y zinc.
Esta ley se aplicará a toda acción o valor emitido por Compañías propietarias de minas.

Pasando el rato

Un reclamo!

Cuando más necesitaba Juan de Dios comprarse botas, pues las que puestas le iban torcidas y rotas,

vió en la calle de Carretas en una zapatería un letrero que decía: «Zapatos a tres pesetas».

Entró, pidió un par; ligero en ellos metió los pies, y enseguida le dió tres pesetas al zapatero.

«Se iba ya, y en los umbrales de la tienda, el vendedor le gritó: — ¡Pero, eh, señor, que aquí faltan doce reales!»

— ¡Cómo! — dijo Juan de Dios — «Zapatos, se anuncia ahí, a tres pesetas.»

— ¡Ah, sí! pero es que usted lleva aor!»

F. Gil de Alacádegui.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Prof. sordo técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

DE INTERES

El comercio español con América

El Consulado alemán nos ruega hacer saber nuevamente lo siguiente:

«Con objeto de que no se entorpezca el comercio de España con América, en el caso de que sea un hecho el estado de guerra con uno o varios de aquellos países, Alemania ha dado, con carácter oficial, al Gobierno español estas seguridades:
Primera. Todas las importaciones de América a España podrán efectuarse sin que se les cause la más mínima dificultad, por parte de las fuerzas navales, alemanas, aunque se trate de contrabando de guerra, siempre que, en este caso el Gobierno español garantice que no habrá de salir de España tales mercancías con destino a los países enemigos de Alemania; es decir, que se destinarán solamente al uso y consumo dentro de España.

Segunda. En cuanto a las exportaciones de España a los Estados Unidos y otros países de América del sur que han roto sus relaciones con Alemania, las mercancías que no sean contrabando pueden, desde luego, enviarse sin obstáculo. En prueba de buena amistad, y deseando no entorpecer el comercio español que afecta a determinadas importantes industrias del país, el Gobierno alemán ha ofrecido dar órdenes a sus cónsules en España para que faciliten salvoconductos a los buques que lleven exclusivamente las mercancías que siguen, y que son contrabando de guerra, según expresa declaración de Inglaterra, confirmada en reciprocidad por Alemania.

- a) Frutas frescas, secas y en almibar.
b) Aceite de oliva.
c) Vino.
d) Corcho (madera, corteza, granillo y tapones).

Estos salvoconductos se facilitan desde ahora, para evitar todo riesgo a los buques españoles si mientras realizan sus viajes se declara el estado de guerra entre Alemania y el país americano de destino.

Desde luego no hay necesidad de hacer constar que, mientras Alemania no reconozca hallarse en guerra con uno o varios de los países en cuestión, el tráfico español puede realizarse libremente como entre países neutrales.

Los consulados imperiales alemanes ya han recibido las instrucciones necesarias en el sentido dicho».

CURIOSA.

¿Cuanto pesa un billón?

Esta suma representada en plata, pesa cinco millones de kilogramos; en oro, su peso es de 322.580 kilos; en piezas de cinco y diez céntimos pesa cien millones de kilogramos. Representada en billetes de Banco, esta misma suma pesa 1.780 kilos en billetes de mil francos, y 11.500 kilos en billetes de cien francos.

Para transportar un billón en billetes de mil francos se necesitaría diez y ocho hombres, capaz cada uno de llevar cien kilos; para transportar esta misma suma en billetes de cien francos, se necesitarían 115 hombres en las mismas condiciones. Para transportar el billón en oro, serían menester 3.226 hombres; para la suma en plata, 50.000 hombres, y un millón de ellos para trasladar esta misma suma en monedas de cobre.

EN MARRUECOS.

Los bienes del Majzen.

Don Cándido Lobera ha publicado no ha mucho un folleto bien documentado y que hace la luz en una materia tan mal comprendida de muchos, como es la naturaleza de la propiedad territorial en el imperio de Marruecos.

Las tierras del gobierno jafitiano, que forman parte de los bienes del majzen, dice el autor, se ofrece como barrera infranqueable a la colonización agrícola española.

Le primero que se necesita para colonizar es, naturalmente, tierra colonizable; y en Marruecos la propiedad territorial es privada, colectiva del Majzen o «Habna» inalienable.

No ocurre en Marruecos lo que les aconteció a los franceses en Argelia, con lo cual quieren comparar algunos nuestra colonización marroquí.

Allí los territorios ganados al enemigo lo eran por derecho de conquista y pasaban a ser propiedad del conquistador. En Marruecos, los ganados por el esfuerzo y la sangre de nuestros soldados, solo lo son de protectorado, cuyo derecho es muy distinto.

Las tierras argelinas pasaban a serlo fiscales francesas y pudieron darse a la colonización, cederse a los emigrantes, repartirse a los soldados o concederse por premio de méritos y servicios.

Los ocupados por nosotros en África, a pesar de la ocupación, están sometidos a la ley islámica. Queriendo el Majzen hacerse con un patrimonio, tomó tierras de la comunidad musulmana, incautándose de las que le vino en gana, pese a la aludida ley del Islam.

Los altos gobernantes y los grandes señores moros le imitaron, consiguiendo concesiones del Sultán.

Eran ilegales, pero los «Meyelas» (Tribunales de justicia mora) hicieron la vista gorda, por más perjudicados que resultasen los intereses del común.

Esos detentadores de bienes comunales cedidos por el Sultán, constituyen propiedades particulares más o menos legítimas, a cuya plena posesión no alcanza el protectorado.

La acción de imprenta lleva acopladas al teatro anterior del coche dos máquinas para tiradas en blanco hasta tamaño de folio. Las cajas de composición son 32, dispuestas en dos chibolates dobles, a ambos lados del coche, una maquilina para impresiones de todo género, cizaya, filoteja de bronce, galeres, galerines, etc, y un abundante surtido de tipos de los cuerpos 6, 8, 10, 24 y 28.

El coche conduce también el armamento para toda su dotación, y herramientas para preparar su instalación en el campo.

Se puede trabajar con el coche «cerrado» en caso de grandes fríos e lluvias; «entreabierto» y resguardado con sus lonas a modo de toldos protectores, o completamente «abierto» por ambos costados, para mejor aprovechamiento de la luz.

Sobre el techo, protegidos por un cubre-carga general, van las colchonetas y mechillas de tropas, los depósitos de agua para el laboratorio fotográfico, los neumáticos de repuesto, etc.

Esto es, a grandes rasgos, el automóvil imprenta y laboratorio de campaña.

Su coste ha sido de 16.000 pesetas.

SE CONSUME

la mitad de jabón, utilizando el jabón Cantarín para todos los usos domésticos. Es de aceite puro de olivas y muy consistente. Elaborado expresamente para el agua de Almería. Café Sulzo.

EN LA PROVINCIA

Servicio de la Guardia civil

En las minas del Pinar de Bédar, se estaba advirtiendo la falta de escarpas levantadas y sustraidas del ferrocarril de dicho coto minero. Además el ingeniero jefe tuvo noticias de que en el pueblo de Turte algunos herreros utilizaban dichas escarpas, de lo que dio conocimiento a la Guardia civil del puesto de Las Gallardas.

Se personó en seguida la benemérita en Turte, averiguando que los maestros herreros Joaquín Garrido Vizcaino y Francisco Cervantes Galindo, tenían 144 escarpas y destrozos de rails procedentes de las minas de Bédar.

Los dos fueron detenidos y entregados al Juzgado.

Ante el Juzgado municipal de Lucar, ha denunciado también la benemérita a Juan Solves Trujillo, por haber hurtado una carga de leña de monte bajo y ramas de pino propiedad de don Diego Guevara Caparrós.

Así mismo ha denunciado ante el Alcalde de Lucar, a Luis Romero Gallardo y Luis Guerrero Carrón, por hurtar dos cargas de chaparrón en los montes comunales de aquel término.

Automóvil-imprenta de Cuerpo de Ejército

En la Exposición de Sevilla se halla en estos momentos, un modelo de automóvil-imprenta, cuyo autor es el teniente coronel de Estado Mayor, señor Lopez Vilches.

Si las pruebas que se verifiquen con el referido automóvil, dan resultado y se reconozca su utilidad, será dotado con uno de ellos cada cuartel general de Cuerpo de Ejército y más adelante, tal vez, las Divisiones con las simplificaciones que para este servicio más reducido aconseje la práctica.

La existencia de una imprenta en campaña está justificada: las órdenes emitidas desde el cuartel general, si son manuscritas, pueden llevar errores e resultar estas de la lectura; a más la imprenta simplifica el trabajo manual.

El coche automóvil, tiene las dimensiones reglamentarias de los camiones militares, es decir, de plataforma de dos metros por cuatro, capaz de llevar cuatro toneladas de carga.

La dotación del coche-automóvil Lopez Vilches, se compone de cinco cajistas minervistas, dos obreros fotógrafos y un «chauffeur» conductor.

La acción de imprenta lleva acopladas al teatro anterior del coche dos máquinas para tiradas en blanco hasta tamaño de folio. Las cajas de composición son 32, dispuestas en dos chibolates dobles, a ambos lados del coche, una maquilina para impresiones de todo género, cizaya, filoteja de bronce, galeres, galerines, etc, y un abundante surtido de tipos de los cuerpos 6, 8, 10, 24 y 28.

El coche conduce también el armamento para toda su dotación, y herramientas para preparar su instalación en el campo.

Se puede trabajar con el coche «cerrado» en caso de grandes fríos e lluvias; «entreabierto» y resguardado con sus lonas a modo de toldos protectores, o completamente «abierto» por ambos costados, para mejor aprovechamiento de la luz.

Sobre el techo, protegidos por un cubre-carga general, van las colchonetas y mechillas de tropas, los depósitos de agua para el laboratorio fotográfico, los neumáticos de repuesto, etc.

Esto es, a grandes rasgos, el automóvil imprenta y laboratorio de campaña.

Su coste ha sido de 16.000 pesetas.

¿Y AQUÍ?

La cría del gusano de seda

En la Granja Agrícola que mantiene el Estado en Melilla, han empezado hace días los estudios de la cría del gusano de seda. Dichos estudios se han empezado con una onza de semillas celular mandada para tal objeto por la Estación Sericícola de Murcia, habiendo mandado también una incubadora, dos termómetros y un hidrómetro.

Estos estudios se llevan a cabo por el Director de dicha Granja señor Cremades y su ayudante señor Sial y tres obreros que se dedican al deslecho, cogida de hojas, plenas, limpieza, etc.

Hay gusanos que han salido de su cuarta muda y están próximos a hilar.

¿QUÉ HACER CON ÉL?

El joven Lamara.

El caso de Fuendejalón ya no sólo es interesante por el hecho en sí de haberse descubierto cierta cultura literaria en un muchacho que se dedicaba a destripar terrones. Interesante es asimismo que la educación del joven Ibrigo, en quien descubriera Federico Oliver tan extraordinarias disposiciones para el cultivo de las bellas letras, precupe a graves señores, ya que desde el director de la compañía de Carmen Coboña, al presidente de la Diputación de Zaragoza, pasando por el ilustre Mariano de Cayula, por Natalio Rivas, por Royo Vilanova, por la comisión de Fomento y sin contar los numerosos particulares conmovidos por los talentos del rústico aprendiz de escritor, son tantos los celosos tutores que le han salido a Melchor Lamara, que si a fin de cuentas se malograra el genio que éste dejara barruntar en sus primeros ensayos, podría considerarse como un verdadero fracaso nacional, o regional cuando menos, habiendo correspondido a todos los aragoneses la iniciativa de apoyar una vo-

MUEBLES DE LUJO
Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.
Losa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.
PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON,"
Ubaldo Abad, Tiendas 6.

cación insólita y brillantemente demostrada.

Melchor Lamara—ya debéis saberlo—es un mocito de diez y siete años que acompañaba a su padre en las labores del campo, y que soñito, en el apartamiento de su pueblo y de su viña, sin estimularse el ejemplo de nadie, se puso a leer libros hasta adquirir una cultura un poco abigarrada y disforme, pero asembrosa con relación a la edad del muchacho y al ambiente de rusticidad e ignorancia en que viviera.

Ahora se quiere darle estudios y una pensión para que pueda continuar, solicitándose al efecto el apoyo del ministro de Instrucción pública; de modo que el chiquillo, cuya vocación se manifestara espontáneamente, como flor delicada en el barbecho, tendrá ahora innumerables directores que comienzan a contraer con la nación el compromiso serio y formal de dotarla con un nuevo genio.

De ahí les desvelos de todos para que pueda hacerse efectiva, a plazo fijo, semejante dotación inestimable. Mariano de Cayula, condecorador de los peligros de la Coria, desea que el joven Lamara no vaya a Madrid, donde podría malearse. Los demás tutores están de acuerdo en que es de todo punto necesario evitar el contacto del vicio y de las malas compañías a quien deba dar día de gloria a España. Lamara debe comenzar a sentirse rodeado de tiernas solitudes; el celo paternal que antes le faltara para alentarle en sus primeros esfuerzos, se le presenta ahora multiforme, le cerca y le acaricia, arropándole con la popularidad y haciendo por que se cierren sobre su cabeza los mejores auspicios. Se habla de internarle en un colegio para salvarle de todo roce con el exterior contaminado; se quiere cuidarle como planta de invernadero; hay quien insiste en la idea de pensarse preceptores allá en su pueblo de Fuendejalón, donde el aire es puro y a donde no llegarían otros libros que los muy expurgados por una sabia censura, libros «ad usum Delphin». Convendremos en que la educación del genio es algo demasado delicado y útil, que no se resuelve con la iniciativa oficial.

Por eso Melchor Lamara se dará cuenta algún día—y permitidme decir que no sea para su daño—de que otros, por favorecerle, contrajeron una deuda que sólo él puede pagar, habiéndose cerrado inconscientemente la peligrosa aventura, de firmar un documento en blanco.

Los trigos y las harinas

Las gestiones que viene haciendo la Junta de Subsistencias para solucionar la cuestión de los trigos y las harinas tanto en Almería como en la provincia, van teniendo feliz resultado.

En abono de cuanto decimos he aquí el telegrama que ayer recibió el Gobernador civil, del ministro de la Gobernación.

«Participo a V. S. que he comunicado al Gobernador de Granada, para que si en ello no hubiera inconveniente, autorice envíe vegón contratado para Canjáyar, pero debo prevenir a V. S. que ya se ha autorizado la salida de otro vegón de harina para el citado punto de los fabricantes señores Corell y Bauchés.»

NOTAS UTILES

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.
Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Julio Maldonado Manrique, Luis Gómez Moya y José Sierra Contreras y fueron puestos en libertad Eduardo Soriano Bersguery y Francisco Javier Expósito.
La situación ora de 50 hombres y 7 mujeres.

Viajeros.

Han marchado a Madrid el banquero don Trinidad Gimenez, en unión de su esposa y de su sobrina la señorita María Gomez Espinar.

GACETILLAS

Un herido.

En el hospital ingresó ayer tarde y recibió curación, el obrero Antonio Fernandez Manrubie, natural y vecino de Lucalena de las Torres, padeciendo una extensa herida en el pie izquierdo, a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El hecho fué casual.

Taufina.
Al acreditado banderillero almeriense José Lopez (Nigo) tan conocido en esta ciudad, lo ha sellado el matador de novillos Bejarano para que banderillee las corridas que han de tener lugar en la feria de Puente Genovés (Jaen), las cuales han de celebrarse en los días 15 y 16 del mes actual, y después con este acreditado diestro banderillero en Linares el 20 también del corriente mes.

Compra de un vapor.

El vapor «Enriqueta de Mallo» ha sido adquirido por la Casa Mumburá, de Barcelona.

B. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora doña María Mercedes, viuda de Lamas.
Su muerte será muy sentida por cuanto la trataron.
Enviemos a sus hijos, la expresión de nuestro sentimiento.

Marinos mercantes.

Han sido nombrados: Capitán del vapor «María Sáenz», don Lorenzo Martínez Sotomayor, y del pallebot «San Francisco», don Antonio Briel.

Militares.

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, el comandante de infantería nuestro amigo don Bartolomé Clarés.

También ha sido destinado a la misma Corporación de la de Teruel, el comandante de caballería don Procopio Pignatelli, diputado a Cortes que fué por el distrito de Velez Rubio.

El Claret Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.
Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.
Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Justas.

Se alquilan.
Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.
En esta imprenta informarán.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY.—Stos. Bonifacio, m.; Pascual, p.; Pacomio, ab.; Pomponio, Bonifacio, obr.; Victor, Corona, Justa, Justina, Henedina, Poncio, mrs.
La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.
Jubileo de las 40 horas, en San Juan.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DE MUNDIAL RENOMBRE
LA INYECCION YER
CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA
y toda clase de flujos, antiguos y recientes

Gran existencia en plantas.
En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.
Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.
Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.
Tuberculosis y semillas.
Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.
No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE
Eduardo López
Calle de Granada 62
A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orbará 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendajes antisépticos.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas:
CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

SULFATO DE COBRE

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfadoras
Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15.

Otras noticias.

Madrid 15.

De Francia

Oficialmente dicen de París lo que sigue:

Ha disminuido la artillería en Somme y Alsace.

Han sido malogrados los rudos ataques del enemigo en la meseta de Granoune.

En Reims y Champagne ha tenido grandes pérdidas el enemigo.

Nosotros dimos un golpe de mano en Verdun.

De Alemania

También dicen lo siguiente un despacho oficial de Berlín:

Se malograron los enormes ataques de los ingleses en diferentes puntos, entre ellos Lens y Queans.

Lograron penetrar en Raex, sosteniéndose una lucha que por su cuerpo, con ventajas para los ingleses.

En Bullecont quedó verdaderamente desvirtuado un considerable ataque, reanudándose también los combates y tomando posesión del pueblo.

Fracasó un avance nocturno en la carretera de Corbelli y Pontaner.

De Italia

Dicen de Roma que la artillería motivó incendios en las líneas enemigas de Trentino.

Añaden que los aviones alemanes bombardearon varias localidades del isonzo.

De Rusia

Comunican de Petrogrado, que en el Sur de Naret el enemigo atacó con gases asfixiantes.

Dicen también que en el Cáucaso fue detenida una ofensiva turca.

Tomaron los rusos posiciones enemigas en Garrau, después de diez días de lucha.

Aplazamiento.--No hay recepción

Han sido aplazadas hasta el miércoles las maniobras militares de esta Corte.

Se ha desistido de la recepción que es costumbre celebrar en Palacio con motivo del cumpleaños de Rey. Solo se dará una comida de gala.

En un banquete.--Discurso de don Melquiades

Hoy se ha celebrado el banquete organizado en honor del diputado de la izquierda y del catedrático francés Bougie.

El señor Alvarez (don Melquiades) pronunció un discurso, haciendo el resumen, en el que calificó al señor Maura de cobarde porque capituló por conservar la jefatura del partido. Hizo un llamamiento a las izquierdas para oponerse al progreso de las derechas ratificándose en la de la accidentalidad de las formas del Gobierno, proclamando la soberanía popular. Terminó diciendo que el triunfo de los aliados traerá a España aceras de libertad.

Romanones despedido

Dicen que el señor conde de Romanones se muestra despedido porque sus amigos íntimos no hayan dimitido los altos cargos que ocupaban cuando él abandonó el poder.

Lo que más parece que le ha sentido mal, es que el Gobernador civil de Barcelona señor Morote continúe en su puesto.

Vapor embarrancado

Participan de Alicante que anoche embarrancó el vapor italiano «Victoria».

Hay esperanzas de que dicho buque sea salvado.

Otro banquete

La comisión de Córdoba que ha venido a Madrid para gestionar la reanudación de las obras del pabellón de Guadalupe y otras mejoras para aquella capital, ha obsequiado hoy con un banquete, al exministro señor Sánchez Guerra.

Junta.--Sin Bolsa

Hoy se ha celebrado junta de accionistas de los ferrocarriles del Mediodía, acordando hacer un reparto de 17 pesetas como dividendo.

Hasta el miércoles no se harán operaciones de Bolsa.

Efectos.--Destroyers

Participan del Ferrol que en la playa llamada del Carino, han sido hundidos varios efectos que se creen pertenecen a algún buque recientemente torpedeado.

Añaden que marcharon a Bilbao los destroyers «Villami» y «Bustamente».

Para liquidar

La «Gaceta» de hoy publica nuevas reglas aclarando lo de las liquidaciones de las Diputaciones provinciales con el Estado.

Sobre un torpedeamiento

El periódico «El Mundo» que se halla dirigido por germanofilo, protesta en el número de hoy del torpedeamiento por un submarino alemán del palebot «Carmen», pidiendo que el Gobierno cobre con energía.

«La Tribuna» atribuye la determinación de que los destroyers realicen cruceros por aguas de Gijón.

El «Diario Universal» manifiesta también hoy que ante la gravedad del torpedeamiento, invita a todos los partidos a robustecer la autoridad del Gobierno actual.

De Barcelona

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Esta mañana se han visto pasar frente al puerto cuatro grandes barcos, ignorándose de que nación.

«La Liga» está organizando un entusiasta recibimiento y la celebración de festejos, a los nacionalistas vascos que en breve llegarán a esta capital. Además se le entregará un abanico con ciento cincuenta mil firmas, en el Monasterio de Pobet, celebrándose al mismo tiempo un «apleche» nacionalista.

Lo de las patatas

Telegrafían de Valencia dando cuenta de que se ha desistido de enviar a Madrid un cargamento importante de patatas, en vista de que desde Almería se las ofrecen mas baratas.

Llegada de supervivientes

Un nuevo despacho de Tarracona dice que llegaron los supervivientes de vapor correo francés que fue ayer torpedeado por un submarino alemán.

Confirman que se ahogaron todos los que formaban el pasaje, incluso seis españoles y que entre los salvados figuran ocho soldados licenciados y una mujer.

La apertura de las Cortes

Hoy ha sido nuevamente designado el jefe del Gobierno señor Garcia Prieto, sobre la fecha de la apertura de las Cortes.

Confesó que aún no está concretado el plan parlamentario y que esa es la causa de que no se haya señalado ya la fecha.

Viaje de Joffre

Dicen de Nueva York que Monsieur Joffre que se dirige a Montreal se ha detenido en Boston.

En este último punto, se celebró una gran recepción en su honor.

Vigilando las costas

Se han reiterado las ordenes a los comandantes de varios buques de guerra, para que vigilen extremadamente nuestras costas, en evitación de los peleanientos de barcos españoles.

Reunión de periodistas.

Hoy han celebrado una nueva

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

- Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186 100	26.721.296 31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043 42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.
La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

ARMERO, TRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENEDURIA DE EXPOSITIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poé, Aden, Colombo, Singapora y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

PUNTAS DE PARIS

para barriles

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Boulevard, 48

Almacenes
Pescadores, 3 y 5.

reunión los directores de los periódicos de Madrid y algunos de provincias.

Tataron del problema del papel, tomándose varios acuerdos que mañana o pasado se harán públicos.

TOROS

Madrid 15

En Madrid

En la plaza de Madrid se ha celebrado hoy la corrida de Beneficencia que había anunciada.

La plaza se hallaba completamente llena, asistiendo los Reyes y otras muchas altas personalidades.

Las reses de Salas y Muruve resultaron masas.

Rodolfo Gona estuvo muy valiente con la muleta y superior con el estoque. Sufrió la fractura de una mano lo que le impedirá torear mañana y pasado.

Belmonte mal

Fortuna superior.

En Tetuán

Dominguín valiente.

Molina superior.

El Chico de Casetas bien; el sexto lo cogió causándole una herida en el escroto.

En Barcelona

Los toros de Soler mansos, protestando el público.

Vaquero y Nacional, deslucidos

Se formaron continuos escándalos.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 12 de Mayo de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número. 10

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisánico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zeta número 6 y dos magníficos coches en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

DIA 11 DE MAYO 1917.

Cheque en París	79 20
» » Londres nominales	21 57
Para orden de entrega	
4 por 100 Interior	78 70
5 por 100 Amortizable	59 00
4 por 100	00 00
Banco España	452 00
Tabacalera	282 00

DOCTOR MANUEL MARIN

Escuela del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Puerta de Purchén, 3

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Mojata».

Informarán despacho del abogado don do Sixto Espinosa, Emir, 10.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.

Análisis de sangre, espu os, orin y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

El Verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.
Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.
Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.
El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los potros en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto a igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falta, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en satenes, velos, gasas, crepes, organdis, vanguardias y telas y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultad precios

PRECIO FIJO. VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUAS
minerales
NATURALES DE

CARABAÑA

••• PURGANTE •••
••• DEPURATIVA •••
••• ANTIBILIOSA •••
••• Antiherpéticas •••

Propietarios, Vda e hijos de R. J. CHARVARI--Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Única IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

Traslado.

La acreditada consejería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Perla Antigastrágica del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS
••• DEL ESTOMAGO •••
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las co-

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORBUTA. Aumenta el apetito y las fuerzas. Agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Indispensable el Abogado y Util para los demás FOR BRAVO Y LECIA. Anuario para 1917 Edición encuadernada, al ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de anuncios: Desde 14, bars - Gaudin y para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes.
Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermenegildo, Paseo Colón 17, y Mercaderes.
Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.
Nota.—Esta vaporización establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.